ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	25/3/2025	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	530
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890,399,011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No 4-70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	DURAN CHARRIA JAIME ALBERTO		10. NIT/C.C.	1,118,282,156	9
11. Dirección	Carrera 4 oeste Numero 18-21		12. Ciudad	Yumbo	
13. Correo Electrónico	jaime_duran01@yahoo.com		14. Teléfono	3207165274	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestar Servicios profesionales especializados - TERCERA (3) CUOTA				
16. Valor de la Operación	$ 8,056,000	Ocho millones cincuenta y seis mil Pesos M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.110-2025		18. CDP	3500229572	
			19. RPC	4500353885	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	$ 32,224,000	Treinta y dos millones doscientos veinticuatro mil Pesos M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medi

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 3		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4182.010.26.1.110-2025		
Nombre completo del contratista: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA		
Documento de identificación: 1118282156		
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ No. Telefónico:8854666		
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 20/Ene/2025	Fecha terminación 30/Abr/2025	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($32.224.000)		
Adición: N/A		
Prórroga: N/A		
Información para Retención en la fuente:		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$32.224.000	$8.056.000	$16.112.000	$8.056.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1070262752 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1070262752 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/Marzo/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Certifico que el contratista JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.282.156 de Yumbo, cumplió con el objeto del contrato N°. 4182.010.26.1.110-2025, en el periodo correspondiente a la Tercera cuota, para lo cual realizo las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Realizar seguimiento en el marco del fortalecimiento Institucional con las líneas de calidad del Servicio de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali mediante el análisis de la información técnica y/o financiera para el control de los proyectos y el cumplimiento de las metas de plan desarrollo asociados a estos.

- Realizó, en el marco del fortalecimiento institucional de las líneas de calidad del servicio de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali, el seguimiento técnico y financiero de los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2025 de la UAESPM, correspondientes al mes de febrero. Este seguimiento tuvo como objetivo evaluar la ejecución de los proyectos en dicho período, analizar el cumplimiento del plan de acción y verificar el logro de los objetivos técnicos y presupuestales establecidos. En este contexto, se revisó la ejecución presupuestal de cada proyecto y se elaboró un informe para la dirección, con el fin de facilitar la toma de decisiones sobre la cuota 3.

2. Realizar seguimiento integral de los procesos de formulación, estructuración, viabilizacion, ajuste y/o modificación de los proyectos de inversión en la UAESP de Santiago de Cali dentro del marco del fortalecimiento Institucional de la Calidad de las Líneas de Servicio de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali.

- Realizó la verificación y validación del reporte de seguimiento integral correspondiente al mes de febrero en la plataforma del Plan Integrado de Inversiones Públicas (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación, asegurando el cumplimiento de los criterios de reporte. Durante este proceso, se revisaron los valores de ejecución de cada proyecto y la descripción de su avance físico a la fecha. La información puede consultarse en el usuario de la UAESP dentro de la plataforma PIIP, en la sección de proyectos regionalizados durante la cuota 3.

Link de verificación: https://piip.dnp.gov.co/inicio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar la elaboración de informes integrales relacionados con el proyecto de inversión, o los transversales a este, requeridos para el cumplimiento a los indicadores y metas del plan de desarrollo por la unidad administrativa especial de servicios públicos – UAESP.

- Realizó diligenciamiento de la matriz de seguimiento que incluye la Meta Producto del Plan de Desarrollo, la relación de proyectos, la asignación presupuestal y el porcentaje de ejecución de todos los proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos para la vigencia 2025. Dicho cuadro fue presentado a la dirección para su respectivo seguimiento. Durante la cuota 3. **Link de verificación**: I:\Unidades compartidas\PLANEACIÓN\PLANEACIÓN\5. SEGUIMIENTO PPTAL

4. Revisar la proyección de conceptos técnicos de viabilidad de los proyectos que se formulen en el Fortalecimiento Institucional de la Calidad de las Líneas de Servicio de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali.

- Realizo la revisión de la solicitud de concepto de viabilidad para diversos proyectos estratégicos orientados a mejorar la infraestructura de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Santiago de Cali. Esta evaluación incluyó el análisis técnico, financiero y de viabilidad de cada iniciativa, con el fin de verificar su alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo y su impacto en la optimización del servicio público.

 Los proyectos revisados fueron:

 BP-26005350: Implementación integral de los sistemas de alcantarillado en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali.

 BP-26005351: Implementación integral de los sistemas de acueducto en la zona rural del Distrito de Santiago de Cali.

 Como parte del proceso de revisión, evaluó la coherencia de cada proyecto con las necesidades identificadas en la ciudad, la disponibilidad presupuestal y los criterios técnicos requeridos para su ejecución. Durante la cuota 3.

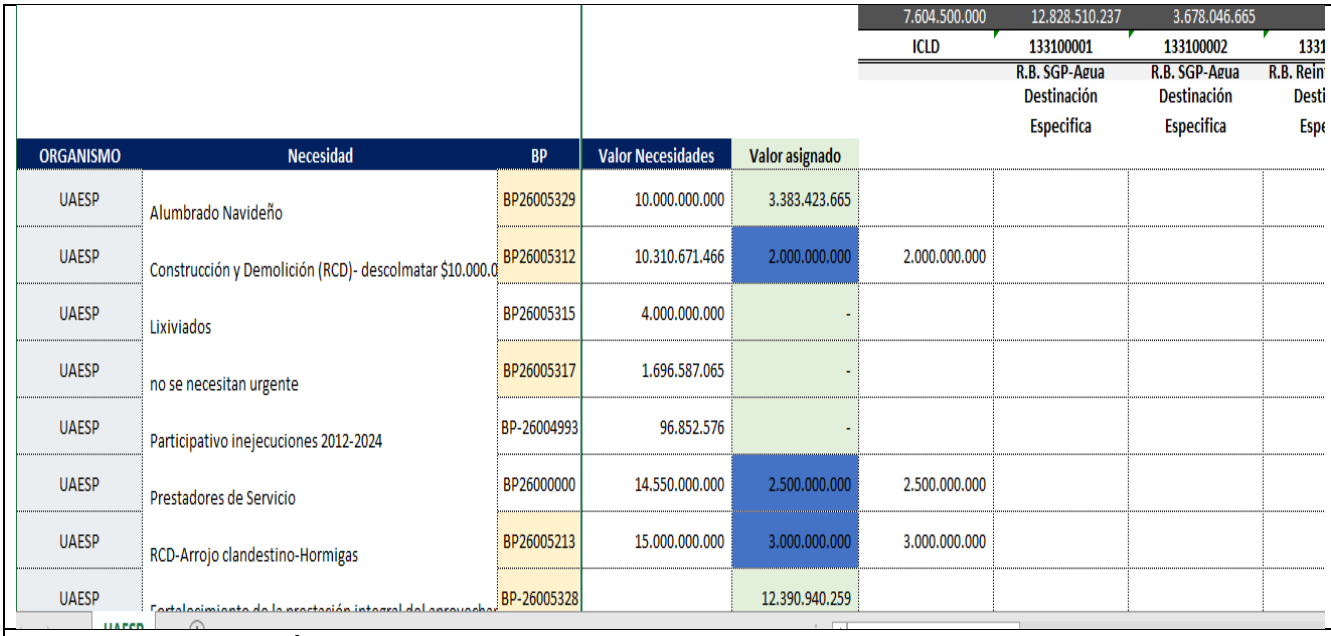
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Realizar el análisis y seguimiento al plan operativo anual de inversiones (POAI), emitiendo las alertas pertinentes para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del plan de desarrollo y del proyecto de inversión para el fortalecimiento institucional de la calidad de las líneas de servicio de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Santiago de Cali."

- Realizó un informe consolidado sobre los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025. Para ello, evaluó los proyectos, sus actividades y los recursos asignados, asegurando que cada iniciativa contara con el respaldo financiero adecuado para su ejecución. Asimismo, se elaboraron las justificaciones correspondientes que sustentan la necesidad de recursos adicionales por proyecto y actividad, destacando los aspectos técnicos y financieros que respaldan la solicitud. Como resultado del análisis, se consolidó el déficit presupuestal identificado durante la ejecución de la tercera cuota, proporcionando un panorama claro para la toma de decisiones estratégicas en materia de financiación y priorización de recursos.

- Realizó la distribución de recursos adicionales asignados mediante COMFIS según certificación de recursos del Balance y presupuesto asignado, con base en el déficit presupuestal identificado durante la ejecución de los proyectos. Esta gestión tuvo como finalidad asegurar la disponibilidad financiera necesaria para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025. Asimismo, se presentó un análisis detallado que justifica la necesidad de estos recursos adicionales, considerando el avance de las actividades programadas y los compromisos adquiridos. La solicitud se realizó en el marco de la ejecución de la tercera cuota, con el objetivo de garantizar la continuidad y efectividad de los proyectos estratégicos de la entidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



					7.604.500.000	12.828.510.237	3.678.046.665	
					ICLD	133100001	133100002	1331
						R.B. SGP-Agua Destinación Especifica	R.B. SGP-Agua Destinación Especifica	R.B. Rein Desti Espe
ORGANISMO	Necesidad	BP	Valor Necesidades	Valor asignado				
UAESP	Alumbrado Navideño	BP26005329	10.000.000.000	3.383.423.665				
UAESP	Construcción y Demolición (RCD)- descolmatar $10.000.0	BP26005312	10.310.671.466	2.000.000.000	2.000.000.000			
UAESP	Lixiviados	BP26005315	4.000.000.000	-				
UAESP	no se necesitan urgente	BP26005317	1.696.587.065	-				
UAESP	Participativo inejecuciones 2012-2024	BP-26004993	96.852.576	-				
UAESP	Prestadores de Servicio	BP26000000	14.550.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000			
UAESP	RCD-Arrojo clandestino-Hormigas	BP26005213	15.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000			
UAESP	Fortalecimiento de la prestación integral del aprovecha	BP-26005328		12.390.940.259				

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Nombre y firma del Interventor / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de Marzo 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.